

Lexer Colombia

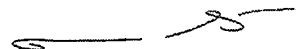
Señor
JUEZ (1) CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION DE BOGOTA D.C.
Origen (6) CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

RADICADO	: 1100131030062019000800
CLASE	: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL
DEMANDANTE	: BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	: GIOVANNY PINTO DURANGO
ASUNTO	: ALLEGA AVALUO

JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, mayor de edad con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, obrando como apoderado judicial de la entidad demandante, por medio del presente escrito y atendiendo a que reposa en el plenario registro catastral arrimado por la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá, en el que se evidencia el justiprecio establecido por la administración para el bien objeto de garantía real base de la presente acción, me permito informar que el valor de apreciación catastral el cual asciende a la suma de ~~\$308.058.000~~, será incrementado en un 50% conforme al artículo 444 numeral 4° del C.G.P, dado como resultado la suma de ~~\$462.087.000~~ valor por el que se cuantifica el bien objeto de garantía en el comercio.

Por lo anterior, solicito se corra traslado del presente avalúo con motivo de que una vez vencido el término de traslado sin que exista oposición a la presente valoración, se fije fecha y hora para adelantar diligencia de remate.

Sin otro particular me suscribo de manera atenta.


JOSÉ IVAN SUAREZ ESCAMILLA
C.C. N° 91.012.860 de Barbosa (Santander)
T. P. N° 74.502 del C. S. de la J.
Correo: joseivan.suarez@gesticobranzas.com
J.L.A.F. (21-02-2023 /3800)

Av. Cra. 50 #93a-29, Bogotá Teléfono: 7436666
Bogotá - Colombia



Rama Judicial
República de Colombia

Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá

Oficio No. 23-00057

17 DE ENERO DE 2023.

Señor(es):
JUZGADO PRIMERO (01) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
j01ejecbia@ccndoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTÁ D.C.

REF: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA No. 2022-00344.-

DTE: HUGO ENRIQUE SIERRA SÁNCHEZ C.C. 79.620.854.-

DDO.: GIOVANNI PINTO DURANGO C.C. 93.293.511.-

Cumpliendo con lo ordenado mediante providencia del cinco (05) de diciembre de dos mil veintidós (2022), hago saber que este despacho dispuso **DECRETAR EL EMBARGO de REMANENTES Y/O BIENES** que se llegaren a descambiar dentro del proceso Ejecutivo con Garantía Real No. 1100131030062019000800, de BANCO ITAÚ CORPBANCA en contra de **GIOVANNI PINTO DURANGO** que cursa en ese Juzgado.

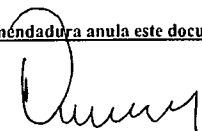
Limitándose la medida a la suma de \$723.600.000, oo. -

Sírvase proceder de conformidad al Artículo 593 numeral 5 del Código General del Proceso.

Al contestar favor citar la referencia completa del proceso indicando el número de radicación 2022-00344.

Cualquier tachón o enmendadura anula este documento

Cordialmente


OSCAR MAURICIO ORDÓÑEZ ROJAS
SECRETARIO

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 2 Telefax 2821242
Ccto33bi@ccndoj.ramajudicial.gov.co

US2



162

Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanciona los vicios que tenga una titulación o una posesión. Resolución No. 1149/2021 del IGAC.
 MAYOR INFORMACIÓN: <http://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>. Punto de Servicio: SuperCADE, Tel: 6012347600 Ext. 1600

Firma:

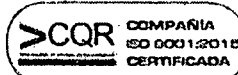
Nombre: LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
 GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 8D608FSD3621

Glosario de documento

Identificadores prediales	CHTP	El Código de Identificación Predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio y se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Cédula catastral	Compuesto de números y caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el catastro predial y que se inscribe en la base predial catastral.
	Código de sector	Con el código de sector predial se asegura la ubicación del predio, donde se han asignado las entidades que a través del tiempo se han desarrollado en el territorio.
	Número predial nacional	El código numérico asignado a cada predio según modelo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
Nomenclatura	Dirección principal	Nomenclatura única, libre, creada en la base predial catastral, correspondiente al sector principal del predio.
	Dirección secundaria y/o incluye	Nomenclatura secundaria asignada a la principal inscrita en la base predial catastral. La secundaria es asignada a las acciones localizadas en el mismo lote de la nomenclatura principal y la incluye, correspondiendo a acciones sobre lote distintos a donde se ubica el sector principal del predio.
	Código postal	El código postal es un número que se asigna a cada sector de un país, para facilitar la entrega de correo en esa zona.
Nomenclatura anterior	Nomenclatura anterior	Nomenclatura que en algún momento tuvo el predio y se encontraba inscrita en la base predial catastral.
Aspecto físico	Área de terreno	El área superficial del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se realizó el catastro.
	Área de construcción	El área construida de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se realizó el catastro.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su categoría (terreno, construcción o combinación de ambos) con la actividad predominante que en él se desarrolla. Corresponde a la información de todos los predios (edificios) que se inscriben.
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se está dando a la construcción en un predio cuando presenta varios usos al momento de inscribirse. Corresponde a la información de la vigencia (año) indicada.
	Vigencia área de terreno	Año para el cual figura el área de terreno actual.
	Vigencia área de construcción	Año para el cual figura el área de construcción actual.
Aspecto económico	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis estadísticos del mercado inmobiliario.
	Vigencia	Año para el cual se realizó el avalúo catastral. Los avalúos catastrales están en vigencia el primer día de cada año siguiente a aquel en que se realizaron.
Código de verificación	Código de verificación	El código alfanumérico asignado a las certificaciones que expide la UAECB con el cual se puede validar posteriormente la autenticidad de la certificación.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
 Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código Postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 7
 Tel: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Transmisiones en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574

BOGOTÁ



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación N°: 2022-863960

LA INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA.
 Esta tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18), Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antirráfites) artículo 6, en concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data".
 Fecha: 12 de octubre de 2022 Hora: 03:35:39 pm

Identificadores prediales: LA0030SDAW

Sector catastral: 004501552100000000 Cédula(s) catastral(es): FB U D3 T71F 6
 Número predial nacional: 110010145080100550021000000000

Principal: KR 71G 3 67
 Secundaria y/o incluye: KR 71G 3 69 Código postal: 110831

Turno anterior: 03/06/2003 Dirección: TV 71F 3 67

Urbano del predio:
 Urbano:
 Inmobiliaria Tipo documento: COPIA ESCRITURA PUBL. Número documento: 7501 Fecha del documento: 27/11/2017 Notaría/Juzgado: 62 BOGOTÁ D.C.

os/Posedores:
 Titulario: Nombres y apellidos: GIOVANNI PINTO DURANGO Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía Número de documento: 93293511 Porcentaje de copropiedad: 100.00%

Titularios: 1

Vigencia actual:
 Vigencia: 2022 Área: 180.10

Vigencia anterior:
 Vigencia: 2022 Área: 156.90

Vigencia actual:
 Vigencia: 2022 Código: 01 Descripción: RESIDENCIAL

Vigencia anterior:
 Vigencia: 2022 Valor avalúo catastral: 308,058,000.00

Vigencia actual:
 Vigencia: 2022 Valor avalúo catastral: 308,173,000.00

Vigencia anterior:
 Vigencia: 2021 Valor avalúo catastral: 308,173,000.00

Administrativa Especial de Catastro Distrital
 Resolución No. 25 - 90
 Fecha: 11/11/11
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 6012347600 - Info: Línea 195
catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574

